



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Adquisiciones

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
Nº AT/DGAF/DRMSG/SA/IR/016/25
"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE"

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día viernes 08 de AGOSTO del año dos mil veinticinco en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 27 inciso b, 28, 52, 55, 56 y 63 fracción I y II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción IV y 51 de su Reglamento, se procede a levantar la presente acta, referente a la presentación del dictamen que fundamenta el fallo y la emisión del fallo de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. AT/DGAF/DRMSG/SA/IR/016/25, para la contratación del "Servicio De Arrendamiento De Transporte", con base en la Solicitud de Servicio No. 248, de la Subdirección de Servicios Generales, conforme al siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

LISTA DE ASISTENCIA

LECTURA DEL DICTAMEN

ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

FALLO

CIERRE DEL ACTA

DESARROLLO DEL EVENTO:

1. LISTA DE ASISTENCIA

Los nombres y cargos de los Servidores Públicos que asisten a este acto, por parte de la Alcaldía Tlalpan, son los que aparecen a continuación:

-----POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO-----

NOMBRE	CARGO
Lic. Christian Manuel Malvaez Maravilla	Subdirector de Adquisiciones
Lic. Reyna Fabiola Camacho Cáceres	Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno
Mtra. Diana Torres García	Subdirectora de Servicios Generales

-----POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL-----

NOMBRE	CARGO
Lic. Blanca Estela Padrón Ledesma	Representante del Órgano Interno de Control





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Adquisiciones

POR PARTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA

NOMBRE	CARGO
C. Adelaida Martínez Gil	Representante la Contraloría Ciudadana

POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Edgar Gómez Granados	C. Edgar Gómez Granados
Brandon Benedicto Ramírez Gutiérrez	C. Brandon Benedicto Ramírez Gutiérrez
Iván Hernández Díaz	C. Iván Hernández Díaz

2. LECTURA DEL DICTAMEN

Con fundamento en los **artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracciones III y IV de su Reglamento**, así como en el numeral **8.2 de las Bases** del presente procedimiento y tomando en consideración el dictamen técnico emitido por el área encargada del análisis cualitativo a las propuestas técnicas presentadas por cada uno de los participantes, se procede a dar la lectura correspondiente, el cual establece el resultado de la evaluación cualitativa de la documentación legal y administrativa así como de las propuestas técnicas y económicas, en los siguientes términos:

Derivado de la evaluación cualitativa y de acuerdo al dictamen técnico de fecha **07 de agosto de 2025**, suscrito por la **Mtra. Diana Torres García, Subdirectora de Servicios Generales** mediante número de oficio: **AT/DGAF/DRMSG/SSG/242/2025**, a las propuestas técnicas presentadas por los participantes: **Edgar Gómez Granados, Brandon Benedicto Ramírez Gutiérrez, e Iván Hernández Díaz**, Cumplen en su totalidad con lo solicitado en la Propuesta Técnica, numeral 6.2.2 Incisos del A) al C)), así como al anexo técnico 1 de las bases del presente procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

Asimismo, derivado de la revisión y evaluación cualitativa, efectuada por la Subdirección de Adquisiciones a la Documentación Legal y Administrativa presentada por los participantes: **Edgar Gómez Granados, Brandon Benedicto Ramírez Gutiérrez, e Iván Hernández Díaz**, se desprende que las antes señaladas, Cumplen en su Totalidad legal y administrativamente con los documentos y requisitos solicitados en el **numeral 4. Incisos del A) al U** de las bases del procedimiento en comento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

De igual forma se desprende que una vez realizado el **análisis cualitativo a la Propuesta Económica** presentada por los participantes:

El participante **Edgar Gómez Granados**, cumple con la totalidad de su propuesta económica de la Solicitud de Servicio No. 248 y presenta garantía de sostenimiento de oferta económica, mediante Fianza **No. 2615672-0000** expedida por Liberty Fianzas S.A. de C.V. a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, por un importe de **\$110,000.00** (Ciento Diez mil pesos 00/100 M.N.).

El participante **Brandon Benedicto Ramírez Gutiérrez**, cumple con la totalidad de su propuesta económica de la Solicitud de Servicio No. 248 y presenta garantía de sostenimiento de oferta económica, mediante cheque





ALCALDÍA
TLALPAN
ESTADO DE MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

de caja No. **23567445** expedido por BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, por un importe de **\$108,100.00** (Ciento ocho mil cien pesos 00/100 M.N.)

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Adquisiciones

El participante **Íván Hernández Díaz**, cumple con la totalidad de su propuesta económica de la Solicitud de Servicio No. 248 y presenta garantía de sostenimiento de oferta económica, mediante cheque de caja No. **4X4102316** expedido por Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, por un importe de **\$107,900.00** (Ciento siete mil novecientos pesos 00/100 M.N.).

Se hace constar que, de acuerdo al análisis cualitativo de las ofertas económicas presentadas por los participantes, relativa a la **Solicitud de Servicio No. 248** que compone la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, se obtienen los siguientes resultados:

SOLICITUD DE SERVICIO N°: 248		PERSONA FÍSICA O MORAL		EDGAR GÓMEZ GRANADOS		BRANDON BENEDICTO RAMIREZ GUTIERREZ		IVAN HERNÁNDEZ DÍAZ	
PART	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANT.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL
SERVICIO LOCAL									
1	AUTOBÚS TURÍSTICO SERVICIO LOCAL	1	HORA	\$618.00	\$618.00	\$694.00	\$694.00	\$661.00	\$661.00
2	CAMIÓN ESCOLAR SERVICIO LOCAL	1	HORA	\$560.00	\$560.00	\$630.00	\$630.00	\$599.00	\$599.00
SERVICIO FORÁNEO									
3	RIVIERA NAYARIT	1	DÍA	\$24,500.00	\$24,500.00	\$27,525.00	\$27,525.00	\$26,215.00	\$26,215.00
4	GUAYABITOS NAYARIT	1	DÍA	\$25,800.00	\$25,800.00	\$28,986.00	\$28,986.00	\$27,606.00	\$27,606.00
5	PUERTO VALLARTA	1	DÍA	\$22,300.00	\$22,300.00	\$25,054.00	\$25,054.00	\$23,861.00	\$23,861.00
6	PUERTO DE ACAPULCO	1	DÍA	\$11,360.00	\$11,360.00	\$12,762.00	\$12,762.00	\$12,155.00	\$12,155.00
7	IXTAPA ZIHUATANEJO	1	DÍA	\$17,400.00	\$17,400.00	\$19,548.00	\$19,548.00	\$18,618.00	\$18,618.00
8	PUERTO DE VERACRUZ	1	DÍA	\$14,600.00	\$14,600.00	\$16,403.00	\$16,403.00	\$15,622.00	\$15,622.00
9	CATEMACO	1	DÍA	\$20,500.00	\$20,500.00	\$23,031.00	\$23,031.00	\$21,935.00	\$21,935.00
10	TECOLUTLA	1	DÍA	\$13,400.00	\$13,400.00	\$15,054.00	\$15,054.00	\$14,338.00	\$14,338.00
11	MORELOS	1	DÍA	\$15,400.00	\$15,400.00	\$17,301.00	\$17,301.00	\$16,478.00	\$16,478.00
12	IXMIQUILPAN HIDALGO	1	DÍA	\$18,300.00	\$18,300.00	\$20,560.00	\$20,560.00	\$19,581.00	\$19,581.00
13	CHALMA ESTADO DE MÉXICO	1	DÍA	\$15,400.00	\$15,400.00	\$17,301.00	\$17,301.00	\$16,478.00	\$16,478.00
14	OAXACA CENTRO	1	DÍA	\$15,600.00	\$15,600.00	\$17,526.00	\$17,526.00	\$16,692.00	\$16,692.00
15	HUATULCO	1	DÍA	\$21,210.00	\$21,210.00	\$23,828.00	\$23,828.00	\$22,694.00	\$22,694.00
16	PUERTO ESCONDIDO	1	DÍA	\$22,230.00	\$22,230.00	\$24,975.00	\$24,975.00	\$2,486.00	\$2,486.00
17	PUEBLA	1	DÍA	\$20,500.00	\$20,500.00	\$23,031.00	\$23,031.00	\$21,935.00	\$21,935.00
				SUBTOTAL	\$279,678.00		\$314,209.00		\$299,254.00
				I.V.A	\$44,748.48		\$50,273.44		\$47,880.64
				TOTAL	\$324,426.48		\$364,482.44		\$347,134.64





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Adquisiciones

Del análisis cualitativo y comparativo de los precios unitarios presentados por los participantes, se concluye que el precio unitario de los servicios cotizados sin incluir I.V.A. más bajo que se oferta en la presente invitación restringida a cuando menos tres proveedores es el ofertado por el participante **Edgar Gómez Granados**.

Haciendo de conocimiento a los participantes los resultados anteriormente señalados se les solicita manifiesten su conformidad y en su caso ratifiquen esas cantidades como su precio ofertado en el presente procedimiento, a lo que señalaron todos y cada uno su conformidad con los resultados del análisis cualitativo realizado por la Convocante, mismos que ratifican en este acto.

3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

Con fundamento en el artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como con los "lineamientos generales para la presentación de precios más bajos para los bienes y servicios objeto del procedimiento licitatorio" publicado en la gaceta oficial el 14 de abril de 2010 y de conformidad con los numerales 5.6.1 y 5.6.2 de la circular "Uno 2024" y al numeral 6.3. cuarto párrafo de las bases del presente procedimiento, se comunica a los participantes que, en este mismo acto, en términos porcentuales pueden ofertar **precios más bajos** para la prestación de servicios objeto del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores (**subasta descendente**) en beneficio de la Convocante, siempre y cuando se encuentre presente la persona que cuente con los poderes de representación legal de los participantes, para lo cual se deberán acreditar en este mismo acto.

El servidor público que preside el acto, pregunta a los participantes presentes, si desean participar en la Etapa de Mejoramiento de Precios Referida; contestando que NO los representantes de los participantes **Edgar Gómez Granados, Brandon Benedicto Ramírez Gutiérrez, e Iván Hernández Díaz**.

4.- FALLO

Derivado de lo anteriormente expuesto, y una vez realizada la etapa correspondiente a la subasta establecida por la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y el artículo 92 párrafo sexto de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, se determina lo siguiente:

Se **adjudica** al prestador del servicio: **Edgar Gómez Granados, la Solicitud de Servicio No. 248** por un monto mínimo de ejercer de **\$ 250,000.00** (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) incluido el I.V.A. y un monto máximo por ejercer de **\$2,500,000.00** (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) incluido el I.V.A. tomando como base los precios unitarios sin considerar el I.V.A., que se señala en el siguiente cuadro.

PART	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS OFERTADOS	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO
SERVICIO LOCAL				
1	AUTOBÚS TURÍSTICO SERVICIO LOCAL	1	HORA	\$618.00
2	CAMIÓN ESCOLAR SERVICIO LOCAL	1	HORA	\$560.00





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Adquisiciones

PART	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS OFERTADOS	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO
SERVICIO FORÁNEO				
3	RIVIERA NAYARIT	1	DÍA	\$24,500.00
4	GUAYABITOS NAYARIT	1	DÍA	\$25,800.00
5	PUERTO VALLARTA	1	DÍA	\$22,300.00
6	PUERTO DE ACAPULCO	1	DÍA	\$11,360.00
7	IXTAPA ZIHUATANEJO	1	DÍA	\$17,400.00
8	PUERTO DE VERACRUZ	1	DÍA	\$14,600.00
9	CATEMACO	1	DÍA	\$20,500.00
10	TECOLUTLA	1	DÍA	\$13,400.00
11	MORELOS	1	DÍA	\$15,400.00
12	IXMIQUILPAN HIDALGO	1	DÍA	\$18,300.00
13	CHALMA ESTADO DE MÉXICO	1	DÍA	\$15,400.00
14	OAXACA CENTRO	1	DÍA	\$15,600.00
15	HUATULCO	1	DÍA	\$21,210.00
16	PUERTO ESCONDIDO	1	DÍA	\$22,230.00
17	PUEBLA	1	DÍA	\$20,500.00

Con fundamento en el **artículo 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el numeral 7.1 de las Bases** que rigen el presente procedimiento, la formalización del **contrato** se llevará a cabo en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, dentro de los 15 días posteriores a la emisión del fallo.

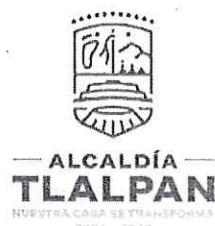
Se informa a los presentes que de conformidad con el **artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, ante la **Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**, el recurso de inconformidad dentro del término de **5 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.

5.- CIERRE DEL ACTA





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Adquisiciones

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto correspondiente a la segunda etapa "resultado del dictamen, subasta y emisión del fallo" correspondiente al procedimiento de Invitación Restringida citada al rubro, siendo las **11:40 horas** del mismo día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Christian Manuel Malvaez Maravilla Subdirector de Adquisiciones	
Lic. Reyna Fabiola Camacho Cáceres Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	
Mtra. Diana Torres García Subdirectora de Servicios Generales	

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Blanca Estela Padrón Ledesma Representante del Órgano Interno de Control	

POR PARTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. Adelaida Martínez Gil Representante la Contraloría Ciudadana	

POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA	FIRMA
Edgar Gómez Granados Representado por: C. Edgar Gómez Granados	
Brandon Benedicto Ramírez Gutiérrez Representado por: C. Brandon Benedicto Ramírez Gutiérrez	
Iván Hernández Díaz Representado por: C. Iván Hernández Díaz	

Esta es la última hoja del acta de Fallo de bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. AT/DGAF/DRMSG/SA/IR/016/25, para la contratación del "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE"

-FIN DE TEXTO.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

50
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLÁN